N. 103.

GAZETA DE BUENOS-AYRES

DEL MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1818.

Exército de observacion á Santa Fè.

Como los conatos sediciosos de los agentes que tiene en esta capital el complot criminal de Montevideo, aunque baxo distintas formas obra siempre en una misma direccion; no es de extrañar que haya gentes para quienes el establecimiento del quartel general en el pueblo del Rosario haya servido de materia para hacer interpretaciones y sacar consecuencias que lisongeen sus esperanzas. Nosotros no hemos tenido otro motivo para nuestro silencio sobre el particular, que el deseo de no dar á estos hechos fuera de nuestro pais el bulto é importancia que no les corresponda; persuadidos firmemente que el descaro de los impostores no llegaria al extremo de esparcir rumores tan fàciles de desmentirse y que efectivamente han sido desmentidos por todas las comunicaciones oficiales y confidenciales del Señor general Balcarce y demas xefes del exército. No ha habido un solo encuentro en que los disidentes no hayan sido escarmentados; aunque la suma amobilidad de que gozan para hacer las que ellos llaman retiradas haya prohibido sacar por ahora todo el fruto que se podia desear, pero que se conseguirá completamente en fuerza de las bien meditadas combinaciones del general, que cumpliendo con los deberes de tal, no olvida los de xefe propietario de esta provincia; y la necesidad de proveer à la campaña de la asistencia de sus propietarios en la actual cosecha. El haber despedido las milicias con este objeto, y la eleccion del punto mejor combinado para la asistencia, seguridad y operaciones sucesivas del exército, haciendo algunas marchas retrogradas desde los lugares desolados por que se han paseado sin obstàculo alguno nuestras tropas, son los ùnicos fundamentos en que los agentes incendiarios han apoyado los rumores despreciables que han hecho correr estos dias. Para evitar que lo verifiquen con suceso en adelante darémos constantemente razon del exército observador mientras estubiese en campaña.

PAPELES EXTRANGEROS.

Gazeta del The Courier *del 29 de Septiembre.—— Correspondencia privada. Parìs Septiembre 24.*

Se asegura, que las ordenanzas reales, para los colegios electorales, se firmaron ayer, y que estos deben establecerse el 20 de Octubre en los departamentos y el 25 en Paris. Estamos convencidos, que

RPJCB

antes de este periodo, Mr. de Richelieu, despachará correos de Aix la Chapelle, con la agradable noticia de la libertad de nuestro territorio.

El boletin de las Tullerias de esta mañana anuncia, que el rey apenas siente ya los efectos de la gota, con que ha sido atacado S. M. en estos últimos dias.

Circula en este momento que los soberanos aliados vendrán à Paris en el mes de Octubre; pero que será solo de paseo, y no por algunos motivos políticos. Yo no puedo informaros con exâctitud, de donde se ha sacado esta relacion; pero lo cierto es que el conde de Stackelgerg, que salió esta mañana para Aix la Chapelle, llamó ayer al célebre pintor Gerard, y le aseguró, que probablemente el emperador Alexandro, estaria en París antes de un mes. En este te concepto, M. Gerard, se ocupa con empeño, en su gabinete privado, en el quadro del emperador de Rusia, y va à darle la perfeccion posible.

Se asegura que el Cardenal Gonsalvi, ha escrito ultimamente al ministro ingles, que el Papa meditaba, enviar un sacerdote católico, al general Bonaparte en Sta. Elena. Se agrega que el ministro de S. M. B. replicó al Cardenal, que podia verificarse dicha remision, con tal que el eclesiâstico se arreglase à las leyes establecidas en aquella isla, y con la expresa condicion, que permaneceria al menos 5 años en ella. Se sospecha, que esta condescendencia de parte de S. S. debe atribuirse à las ardientes súplicas de la familia de Napoleon, exîstente en Roma.

Las últimas noticias respecto al duque de Feltre, el primer ministro de guerra, son bastante tristes sobre su salud. Su situacion es muy crítica. Los humores le han cargado à las piernas y estómago, y à mas, sufre un ataque de afeccion al hígado. Parece, que no hay esperanzas de su restablecimiento.

Está ya averiguado, que el duque de Ragusa, no volverá á servir de mayor general en la guardia personal del rey. Se asegura con reserva, que S. M. mismo borró su nombre de la lista de servicio triennio, que el ministro de guerra, le presentó en conformidad à las reglas establecidas.

Idem. — Paris Septiembre 24.

Los importantes objetos que deben fixar la atencion de los quatro poderes aliados en Aix-la-Chapelle, se señalan de un modo diferente, por varios sugetos. En los principales artículos no hay diversidad de opinion. Permiteme que los exprese. Se persume que el congreso, tomarà en consideracion:

1.° La evaquacion de la Francia, baxo el doble punto de vista de sus condiciones morales y de rentas, como declaradas por el artículo 5 del tratado de 20 de Noviembre de 1815; y la determinacion de los medios de emplear el exército de ocupacion.

2.° La confirmacion de la santa alianza en sus objetos políticos, y el exâmen de la necesidad de una coalicion armada, como el garante de las autoridades monárquicas, y las dinâstias reconocidas, contra los progresos del espíritu democrático, y los esfuerzos de la usurpacion, de parte de los competidores á diferentes tronos.

3.° La graduacion de la conveniente ò posible demora en la concesion reclamada por los pueblos de diferentes naciones, sobre las constituciones que se les han prometido varias veces.

4.° La organizacion política y militar de la confederacion germánica, y el nombramiento de supremacía en uno de los poderes que la componen, con los privilegios de elegir un presidente para las dietas, y un general para el exército confederado.

5.° La conclusion de las diferencias entre la Bavaria, y el gran Ducado de Baden.

6.° La mediacion entre las córtes de Madrid, y Rio Janevro, con respecto á los negocios de Sud América.

7.° La interescencia de los soberanos de Europa entre España y sus colonias. Cuestion que adquiere un interes general, ya con relacion al comercio de los dos emisferios, y ya à la revolucion que la independencia americana, producirá probablemente en el sistema colonial.

Yo creo que estas son las materias principales que se presentan à la discusion de los soberanos aliados; otras de un orden secundario, son mas inciertas. *Un encargado de negocios*, de los independientes de Sud América ha llegado ya á Aix la Chapelle.—Un embaxador del antiguo rey de España, Carlos IV; un diputado de Estados Unidos, y muchos emisarios de los autores de las *notas secretas*, se asegura, han llegado igualmente. — Mr. Baring, cuyos planes de hacienda han contribuido tan poderosamente

à la libertad de la Francia, ha tenido el honor de ser llamado particularmente por los soberanos aliados. Mr. Agout, primer secretario de la embaxada francesa, en la corte de Madrid, acompaña al duque de Richelieu; lo que confirma la opinion general, que el congreso exâmirará los negocios de España, á pesar que muchos diarios han avanzado, que los altos poderes han declinado el exercicio de la mediacion propuesta. Madama de Vitrolles, debe igualmente incluirse en el número de las personas *distinguidas*, que consideran su presencia indispensable en Aix-la Chapelle. *La Cronica Secreta*, anuncia que esta señora ha enviado por delante un cofre lleno de magnificos vestidos, y de diamantes de mucho valor. El objeto ostensible de su viage, es hacer reclamaciones sobre el principado de Salm.— *T. D. E.*

Idem. —— *Buenos Ayres Julio* 15.

Se nos informa, que el general portugues Lecor, en Montevideo ha expedido una proclama, convidando â los habitantes, à establecerse en la Banda Oriental, que anuncia se halla ya en un estado de tranquilidad.

Correspondencia interceptada en la última presa.

Artículo de carta escrita por D. Francisco Xavier Astigarraga à su hermano D. Vicente.

Lima Junio 8 — 1818.

Este continente cada dia se va poniendo en un estado mas lamentable, y aunque por el alto Perú los enemigos no consiguen ventajas, en el reyno de Chile hemos sido desgraciados, y quizas por mar nos pueden acometer en estas costas, y como estos naturales estan siempre propensos à sacudirse del yugo de la España no es menester muchos eslabonazos para que prenda la yezca. El comercio marítimo, sobre todo, va caminando à su ruina; nuestros adversarios han esparramado muchos corsarios en esta mar, bien es verdad que tenemos dos fragatas de guerra Esmeralda y Venganza sin contar con otros buques mercantes armados; pero amigo mio confesemos de buena fe que ya nuestro tiempo para la mar se pasó. Entretanto vamos escapando como se pueda; en España ò no pueden ò no quieren acordarse de nosotros; conque veamos en que para esta danza.

Extracto de la correspondencia tomada en la Maria Isabel y los transportes.

En carta escrita en Cadiz á 12 de Marzo por D. Juan Bautista de Zaracondegui à D. Francisco Xavier de Yzcue de Lima, se dice lo que sigue:

" Porque los que van en la expedicion à que agregada sale la corbeta Carlota, podrân informar à V. con mas exâctitud que yo pudiera del estado de cosas, ò porque otras plumas lo harân con mas conocimiento, excuso molestar à V. estendiendome sobre materias que poco estân á mis alcances, y otros las penetran, ò á lo menos aventuran libremente sus opiniones sobre ellas; pudiendo decir à V. solo, que nada presiento que nos deba lisonjear por ahora.

"Siendo consecuente à las multiplicadas presas de valor, que el año anterior hicieron los insurgentes en estas y otras aguas, las creces de su marina hostil, nos hallamos con el desconsuelo del inminente peligro que amenaza á nuestra navegacion en todas sus derrotas, y especialmente en el preciso punto que debe tocar para este destino, y donde se sabe concurren varios, ya reuniéndose, ya separàndose, segun creen convenirles; habiendo dado ya principio por algunas víctimas que à su furiosa vista ha arrojado el infortunio.

"Serame muy agradable el saber que el destino de esta expedicion haya sido al Callao, y no à otro punto como aqui se susurra; (*) pues aunque hoy no hay parte en las Américas que no exîja pronto socorro, si se ha de reprimir el orgullo de los malvados, presiento una necesidad de fuerzas disponibles en esa para contener en qualquier evento, que son muchos los que el tiempo y el presente fermento pueden desplegar, la audacia, ò dirè mejor la iniquidad y depravacion de tantos enemigos ocultos y descubiertos que, instigados por sus pasiones, sin el menor respeto à la humanidad, á las inviolables leyes del santuario, al honor, consideraciones las mas recomendables, respetos sociales y demas relaciones que unen á

(*) A nosotros tambien nos ha sido muy agradable que la expedicion fuese destinada al Callao, y no à otro punto, de modo que todos quedamos contentos.

los hombres de probidad y que aman el órden, intentan, arrostrando enagenados toda clase de peligros, y aun con sus propios sentimientos, si aun les quedan algunos, atacar las propiedades donde las encuentran, y atentar la fisica exîstencia de sus hermanos sin mas que oponerse à sus pèrfidos designios y desatinados caprichos. (*)

D. Marcelo Martinez de Aparicio escribe à D. Lorenzo Maria Lequerica lo que sigue, con fecha 18 de Mayo.

" El convoy debe dar la vela mañana, y no obstante que va una fragata de guerra, dos bien armadas de la compañìa de Filipinas y otros mercantes con fuerza, estamos temerosos porque corren voces tres dias hace de que hâcia los cabos de San Vicente hay una escuadrilla de insurgentes, compuesta de siete buques armados. Asi es que estamos llenos de cuidado tanto por estos buques que salen, como por el convoy que esperamos de la Habana y Vera Cruz, y los buques de esa que ya dá cuidado su tardanza. Aseguro à V. que en estos tiempos crìticos, todos son sustos sin saber si trabaja uno para que sea pasto de los enemigos, pues estos van poblando las mares por todas partes, y asi los seguros estan por un sentido, y aun con todo eso no hay quien firme.

El siguiente documento, en que pide Osorio al Virey del Perú le aclare algunos puntos de las instrucciones que se le dieron, se encontrò entre los papeles tomados en Maypú.

Puntos que deben resolverse

Artìculo. 1. Si quando llegue la expedicion à Talcahuano se hubiese perdido éste ¿Que se harâ?

2 ¿Que conducta debe observarse con los indios araucanos pegüenches y demas fronterizos si han tomado el partido de los rebeldes ó contribuido con auxîlios para que estos logren sus ideas?

3 ¿Que partido se ha de tomar en caso que los enemigos por su fuerza, posicion &c. manifestasen dudosa é incierta la suerte de las armas del rey?

4 Si por el contrario hubiese una positiva probabilidad de buenos resultados y conviniese mas ir en su seguimiento y por tierra que por mar à la capital (en cuyo caso se dilatan las operaciones) ¿Que se harâ?

5 Suponiéndolos completamente derrotados en Concepcion y embarcadas sin pérdida de tiempo las tropas que desembarcaren en las inmediaciones de Valparaiso para con dos marchas forzadas entrar en la capital, en cuyo caso se lograria gran confusion en ella consiguiendo de este modo apoderarse de los magnates del actual gobierno ¿Que se harà con ellos?

6 Los planes mas bien meditados y combinados suelen dar malos resultados: una órden mal entendida ò friamente obedecida, un descuido, cobardia en un xefe de cuerpo, en este ò compañia &c. pueden ser causa de malograrse la accion y ser batidas las tropas del rey ó al menos salir con perdida ¿En este caso que se harâ?

7 Si los enemigos por las noticias que tengan de la expedicion ó en vista de ella y su fuerza abandonasen á Concepcion internándose en el Pais hasta escoger y tomar una fuerte posicion para hacerse firmes alli ¿Deberà seguirlos el exército y atacarlos en ella?

8 La prudencia, la dulzura y la polìtica persuaden mas que las bayonetas: el pueblo sano de Chile por las noticias recibidas y las que han dado los emigrados parece no tomó parte en los últimos acaecimientos (*) baxo este supuesto ¿Como debe tratársele? No se habla aqui con los venidos de la otra banda; que ya sea con las armas en la mano, ya con la pluma ò por otros medios contribuyen à separar de su legitimo dueño aquel pais pues estos deben ser castigados desde luego con el mayor rigor.

9 Aunque no està en el órden que siendo batidos los enemigos en Concepcion y verificado el desembarco en las costas de Valparaiso, por las noticias que se tengan se sepa quieren defenderse en la capital y no sea tan facil (como se presume) la toma de ella ¿Que se harà?

10. ¿Que se harâ con los ministros de aquella real audiencia, Concha, Rodriguez, y el fiscal Navarrete que se quedaron en Santiago, de los cuales el primero es ya por segunda vez que prefiere su comodidad y la de su familia que abandonarla y seguir la suerte de las armas del rey?

(*) Razon tenia el Señor Zaracondegui de decir que estas materias no estaban à sus alcances, porque à la verdad, yo no habia leido tanto desatino junto, ni habia oido que se atacaban las propiedades con sentimientos.

(*) ¡Que descarado mentir!

11. ¿Que se hará con todos los empleados que se hallan en igual caso que el primero de las citados oidores, y cuya conducta en el anterior trastorno se aprobó con mucha dificultad y trabajo?

12. ¿Que se hará con los oficiales porteños que se tomen prisioneros si su gobierno pretendiese canjearlos por los del rey, incluyendo al presidente Marcó?

13. ¿Que se hará con los buques extrangeros que haya armados, desarmados ò prestado auxîlios á los insurgentes en los puntos de Chile?

14. ¿Que número y clase de tropas de la expedicion deben quedar en el reyno despues de pacificado?

15. ¿Que sueldo deberán gozar las tropas de lìnea que van en la expedicion interin premanezcan en Chile?

16. Si durante la ausencia de la expedicion hubiese algun movimiento en Lima ó fuese necesario regrese aquella al Callao, para evitar engaño ò sorpresa deberá llevar la órden del Exmo. Sr. virey una contraseña convenida con el xefe que la mande.

17. En Talcahuano hay varios oficiales cobardes, chismosos y que no merecen estar en las filas del rey: será conveniente sacarlos de allí y destinarlos à donde no sean tan perjudiciales.

18 Es de necesidad nombrar un auditor para el exército, y asesor para la capital, en quien concurran todas las circunstancias que requieren tan delicados empleos; que para economizar lo posible puede desempeñar uno estas funciones como ha sucedido hasta antes de la revolucion.

Relacion de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el 21 del corriente hasta el dia de la fecha.

Manifiesto de la fragata presa Castilla.

Una cantidad de cacao, 35 zurrones de añil, 48 caxones lana de carnero, 198 caxones de cascarilla, 5 caxones manteca de cacao, 809 barras de estaño, 20 fardos cueros de chinchillas, 5 dichos lana de vicuña, 1 caxon de chocolate, 1 id, mechas, 1930, cueros al pelo, 577 barras de cobre, 2 caxones merceria, 106 sacos de algodon, 90 petacas de id. 9 caxones de bàlsamo, 1 caxon de chafalonia, y 326649 pesos en plata. A la consignacion de D. Guillermo P. Ford.

Dia 23.

Bergantin ingles *Paquete* de Lisboa procedente de Liberpool de donde salio el 1.° de octubre último al mando de su capitan Guillermo Peppar con cargamento 278 caxones, 81 fardos y 16 baules de gèneros, 100 canastos de loza, 43 barricas de vidrios, 11 id. y 13 barriles de betun. A la consignacion de los SS. Hayworths Carlisle y compañia.

Dia 24. Bergantin nacional *Bizarria* procedente del Rio Janeyro de donde salio el 13 de Noviembre con escala en Montevideo el 2 de Diciembre y salio de dicho puerto el 19 del mismo al mando de su capitan Joaquin Pantaleon Pereyra con cargamento 20 sacos de manì, 5 barriles y 5 caxones de medicinas, 5 barriles y 1 caxon de aguardiente, 38 fardos lienzo de algodon, 65 pipas de miel, 4 barriles vinagre, 4 caxoncitos de id. 140 bolsas de azucar, 40 bolsas de arroz. A la consignacion de D. Sebastian Lezica.

Han llegado una fragata francesa y un bergantin id. una fragata alemana, y un bergantin ingles los quales aun no han dado el manifiesto de sus cargamentos.

Salidas del mismo en dicho periodo.

Dia 24.

Bergantin ingles *Traber* despachado por su consignatario D. Tomas Stibenson con destino à Gibraltar al mando de su capitan Guillermo Joob cargamento 3324 cueros al pelo, 300 aspas, 900 sacos de cacao, 396 cueros de carnero, 200 barriles de cerveza, 100 canastos de loza, 23 caxones, 6 baules y 2 fardos con gèneros y 2 barriles de betun.

En idem. Fragata inglesa *Egham* despachada para Londres por su consignatario M. Neyle Dikson y compañia al mando de su capitan Guillermo Petter cargamento 5000 aspas, 2787 cueros salados, 1566 id. al pelo, 244 marquetas de sebo, 110 bolsas de cacao, 140 fardos de clin, 62 id. de lana, 33 id. cueros de caballo, 16 id. garras de cuero, 3 id. lana de vicuña, 1 caxon cueros de chinchilla y 3 sacos de cascarilla.

En idem. Bergantin nacional *Adonis* despachado para Maldonado por D. Francisco Alfonso Orrego al mando de su capitan Jose Diaz con cargamento 139 quintales de galleta, 24 cueros de carnero, 19 barriles de pintura, 12 pipas de vino, 6 sacos de pasas, 4 id. de anis, 4 id de nueces, 2 caxones agua colonia, 2 fardos cueros de caballo, 2 id. de gergas, 1 id. ponchos, 1 canasto de recados y 1 fardo de coxinillos.

En idem. Bergantin portugues *Despique del Sud* despachado para el Janeyro por D. Francisco de Oliveira Barreyros al mando de su capitan Domingo Fernandez de Olivera con cargamento 1155 pesos plata sellada, 2884 cueros al pelo, 3160 aspas, 25 marquetas de sebo, 12 barriles de azeitunas, 12 sacos de nueces, 10 fardos pieles de venado, 13 id gorras y camisas, 2 id. ponchos, 2 id cordovanes, 1 id gergas.

Capitania de puerto de Buenos-Ayres Diciembre 28 de 1818.---*Anzoategui*

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

R07-619

BC
G2394u
(v.2) no. 103
3.5.26